

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:36:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
006	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	006	2025	00135	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

ATEHORTUA DUQUE - LUZ MARINA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CORREO DE FECHA 09-12-2025 OFICIO FALLO DE TUTELA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**LKRY**CSA
--

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:36:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
10/12/25	Auto ordena anexar correspondencia	- CLARO MOVIL S.A - : Incorporarse a las presentes diligencias la sentencia de tutela emitida el 25 de noviembre propio por una de las Salas de Decisión Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de esta capital, por medio de la cual se resolvió la impugnación propuesta por el extremo activo en contra del fallo tutivo expedido a su vez el 7 de noviembre anterior por este despacho judicial dentro del radicado de la referencia, instancia en la que se confirmó. Ante格amente la declaratoria de improcedencia de la acción tutiva promovida por Luz MaríA AtehortúA Duque, en contra de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.//DIGITAL*****CCTC	
09/12/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	ATEHORTUA DUQUE - LUZ MARINA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CORREO DE FECHA 09-12-2025 OFICIO FALLO DE TUTELA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**LKRY**CSA	
10/10/25	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:10/10/2025, Oficio:4820 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. - CLARO MOVIL S.A - : SE CUMPLE AS DE FECHA 10/10/2025, SE REMITE ACCION DE TUTELA A SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA DECISION DE 07/10/2025 // HGAC /*/ CSA	DIGITAL DIGITAL
10/10/25	Envío expediente al Superior en caso impugnación	- CLARO MOVIL S.A - : SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR EL EXTREMO DEMANDANTE ANTE LA SALA DE DECISIÓN PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y, POR LA TANTO, A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: REMÁNTANSE LAS ACTUACIONES A LA REFERIDA CORPORACIÓN JUDICIAL PARA LO DE SU CARGO Y COMPETENCIA.//TUTELA DIGITAL*****CCTC	
10/10/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	ATEHORTUA DUQUE - LUZ MARINA : NGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DE SEC 01 *URGENTE* CORREO DE FECHA 10-10-2025 -2025 MEMORIAL DE ACCIONANTE ALLEGA IMPUGNACION AL FALLO DE TUTELA ***URGENTE*** // MNCM - CSA	
07/10/25	Envío Tutela para Notificar	- CLARO MOVIL S.A - : FALLO DE TUTELA DEL 07/10/2025, SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE Y ACCIONADO PARA SU NOTIFICACION Y FINES PERTINENTES /*/ CONSTANCIA ENVIO ONEDRIVE/*/*HGAC/*/*CSA*/	
07/10/25	Oficios Funcionarios Públicos	ATEHORTUA DUQUE - LUZ MARINA : SE LIBRA OFICIO No. 1648/25 ANTE EL ACCIONANTE//TUTELA DIGITAL*****CCTC	
07/10/25	Oficios Funcionarios Públicos	- CLARO MOVIL S.A - : SE LIBRA OFICIO No. 1647/25 ANTE LA COMISIÓN DE REGULACION DE COMUNICACIONES//TUTELA DIGITAL*****CCTC	
07/10/25	Oficios Funcionarios Públicos	- CLARO MOVIL S.A - : SE LIBRA OFICIO NO. 1646/25 ANTE COMCEL - CLARO COLOMBIA SA//TUTELA DIGITAL*****CCTC	
07/10/25	Fallo de Tutela	- CLARO MOVIL S.A - : DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR LUZ MARINA ATEHORTÚA DUQUE, EN CONTRA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES Y CLARO COLOMBIA S.A. ORDENAR AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE NOTIFIQUE ESTE FALLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 Y, DE NO SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS TRES SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, REMITIR LA ACTUACIÓN A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN.//TUTELA DIGITAL*****CCTC	
30/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A - : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 30/09/2025 DE COMUNICACIONES CELULAR COMCEL CLARO - CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA 2025-00135 - // URGENTE - OMAF - CSA //	
26/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A - : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 26/09/2025 DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES - CONTESTACIÓN ACCIÓN DE TUTELA 2025-00135 - // URGENTE - OMAF - CSA //	
26/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A - : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 26/09/2025 OFICIO PROVENIENTE DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//	
26/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A - : EN LA FECHA 26/09/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 26/09/2025 MEMORIAL DE ACCIONADO ALLEGA SOLICITUD DE PLAZO PARA CONTESTAR ACCIÓN DE TUTELA. //SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO/// ***URG***AMMA***CSA***	
24/09/25	Envío Tutela para Notificar	- CLARO MOVIL S.A - : SE NOTIFICA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO, SE CORRE TRASLADO DE LA ACCIÓN DE TUTELA A ACCIONANTE Y ACCIONADO(S) DANDO EL TÉRMINO DE DOS (02) DIAS PARA QUE EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA// CSA-HGAC// TUTELA DIGITAL	
24/09/25	Oficios Funcionarios Públicos	ATEHORTUA DUQUE - LUZ MARINA : SE LIBRA OFICIO No. 1551/25 ANTE EL ACCIONANTE//TUTELA DIGITAL*****CCTC	
24/09/25	Oficios Funcionarios Públicos	- CLARO MOVIL S.A - : SE LIBRA OFICIO No. 1550/25 ANTE EL ACCIONADO//TUTELA DIGITAL*****CCTC	
24/09/25	Oficios Funcionarios Públicos	- CLARO MOVIL S.A - : SE LIBRA OFICIO No. 1549/25 ANTE EL ACCIONADO//TUTELA DIGITAL*****CCTC	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:36:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

**AUTO
AVOCANDO Y
24/09/25 ORDENANDO PRACTICA
PRUEBAS** - CLARO MOVIL S.A - : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCION DE
TUTELA//DIGITAL*****CCTC

**24/09/25 RadicaciÃ³n de
Proceso** ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 24/09/2025 a las 12:28:07

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

-- CLARO MOVIL S.A

No.IDENTIFICACION

[8001539937 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.